

**VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO**

20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

ACTA DE SESIÓN DEL PLENO NO. 23-E/2021.

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 Avenida Poniente Norte No. 1104, Col. El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas y siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día lunes veinte de septiembre del año dos mil veintiuno; concurren a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto los integrantes del mismo.

En uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, expresó su agradecimiento a las Comisionadas y a la Secretaria General de Acuerdos de éste Órgano Colegiado por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informe si existe quórum legal para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando la Secretaria que se encuentran presentes las personas Comisionadas que a continuación se mencionan:

Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, presente
Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, presente
Mtra. Ana Elisa López Coello, presente.

En consecuencia, el Comisionado Villar Pinto, manifestó que habiendo quórum legal se abre la sesión y señala que en atención a los puntos: uno, dos y tres del orden del día, solicita a la Secretaria la votación económica.

ACUERDO PRIMERO: EN VOTACIÓN ECONÓMICA Y POR UNANIMIDAD LAS COMISIONADAS Y COMISIONADO PRESIDENTE APRUEBAN LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA.

El Comisionado Presidente solicita a la Secretaria la lectura y aprobación del orden del día que consta de lo siguiente:

Orden del Día

- 1.- Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Instalación de quórum
- 4.- Aprobación del orden del día
- 5.- Asuntos Generales:
 - 5.1.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de las propuestas para la designación y conformación del Colegio Electoral para los procesos de elección y/o reelección de las Coordinaciones de las Instancias del SNT de este ejercicio 2021.
- 6.- Clausura.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Presidente Dr. Hugo Alejandro Villar, solicita a la Secretaria General de Acuerdos recabe la votación correspondiente al orden del día.

ACUERDO SEGUNDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA EL CONTENIDO EN SU TOTALIDAD DE LOS PUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA.

En uso de la voz, el Comisionado Presidente señala que como es del conocimiento de las Comisionadas, el Colegio Electoral es el responsable de llevar a cabo el proceso de elección del Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas, Coordinadores Regionales y Coordinadores de las Comisiones del SNT. Menciona que, como en años anteriores el Colegio Electoral se integrará con dos representantes de cada de las regiones y la Comisionada Presidenta del INAI o el representante que para tal efecto tenga a bien designar.

Por lo anterior y a efecto de realizar dicha designación, se deberán enviar las propuestas de dos personas que estimen deban ser los representantes de la Región Sureste dentro del Colegio Electoral 2021, procurando equidad y género.

Previo análisis, las Comisionadas manifiestan que para la conformación de los integrantes del Colegio Electoral en representación de la Región Sureste se tenga a bien proponer a:

- Mtra. María Gilda Segovia Chab, Comisionada del INAIP Yucatán.
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado de este Organismo Garante.



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales
Acta de Sesión de Pleno 23-E/2021.


Acto seguido, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria General de Acuerdos recabe la votación correspondiente.

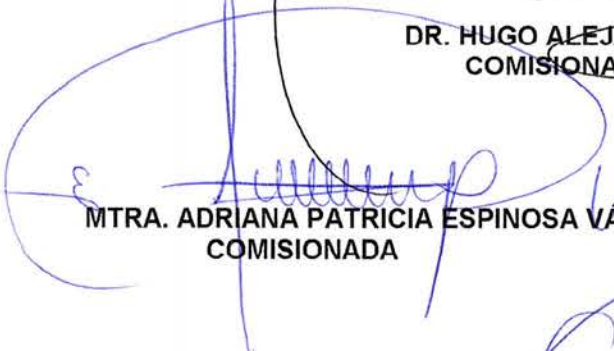
- Mtra. Adriana Espinosa Vázquez. – a favor de la propuesta.**
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto. – a favor de la propuesta.**
- Mtra. Ana Elisa López Coello. –a favor de la propuesta.**


ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH POR UNANIMIDAD APRUEBA PROPONER PARA LA CONFORMACIÓN DEL COLEGIO ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTIVO 2021 A LA COMISIONADA MARÍA GILDA SEGOVIA CHAB, DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE YUCATÁN; Y AL COMISIONADO HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO, DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.


En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado el asunto para el cual fue convocada la presente sesión, el Comisionado Presidente declara clausurada la Vigésimo Tercera Sesión Extraordinaria, siendo las doce horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO PRESIDENTE.


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ
COMISIONADA


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO
COMISIONADA.


MTRA. GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del ITAIPCH, acta número 23-E/2021, celebrada de manera presencial en las oficinas que ocupa el ITAIPCH, el día lunes veinte de septiembre del año dos mil veintiuno.